

Carretera Logroño-Pamplona, km. 1.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

c) Finalidad de la instalación: Bodegas.

d) Características principales: Línea aérea y subterránea a 13,2 KV con conductores de cable al-ac de 54,6 mm2. (25 m.) y RHV 12/20 KV 3(1x50) mm2. Al (70 m.). Tendrá una longitud de 95 m. con origen en el apoyo nº 17 de la Cantabria-La Playa y final en el C.T. interior con transformador de 315 KVA.

e) Presupuesto: 4.802.367,- ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17 - 1ª Planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.365.

Logroño, a 6 de Mayo de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de Autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración en concreto de su utilidad pública*

V.B.302

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de centro de transformación y líneas subterráneas cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV, con cable P3PFV 12/20 KV de 3(1x240) mm2. Tendrá una longitud de 181 m. con origen en el C.T. "Vélez de Guevara, 38" y final en el C.T. "Calle de la Vía".

Línea subterránea a 13,2 KV, con cable P3PFV 12/20 KV de 3(1x240) mm2. Tendrá una longitud de 220 m. con origen en el C.T. "Duques de Nájera, 105" y final en el C.T. "Calle de la Vía".

e) Presupuesto: 7.561.024,- pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17 - 1ª Planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.369.

Logroño, a 6 de Mayo de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de Autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración en concreto de su utilidad pública*

V.B.303

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de red de baja tensión cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Pazuengos.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Red de distribución en baja tensión.

e) Presupuesto: 2.428.006,- pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17 - 1ª Planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.370.

Logroño, a 6 de Mayo de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de Autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración en concreto de su utilidad pública*

V.B.304

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de línea subterránea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV, con cable tipo P3PFV 12/20 KV de 3(1x95) mm2. Tendrá una longitud de 25 m. con origen en la línea "Gaunas-Carrero" y final en el C.T. "Resonancia Magnética".

e) Presupuesto: 7.561.024,- pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17 - 1ª Planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.371.

Logroño, a 6 de Mayo de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.

**AYUNTAMIENTO DE PRADEJON**

*Solicitud de Licencia para instalar un tanque de gasolina sin plomo*

V.B.305

Por D. Felipe San Juan Orio, que actúa en representación de Estaciones de Servicio San Juan S.A., se ha solicitado Licencia para instalar un tanque enterrado y surtidor para gasolina sin plomo, con emplazamiento en Ctra. LO-6420 P.K. 0,800 "Pragancho" P.283/24 Margen Dcha.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Dcto. 2414/1961, de 30 de Noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Pradejón, a 13 de Mayo de 1991.— El Alcalde.

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO  
Comisaría de Aguas**

*Solicitud de Autorización para construir viviendas junto al Río Tirón en Cuzcurrita de Río Tirón*

V.B.306

Por Construcciones y Promociones Beltrán de Guevara, S.A. se ha solicitado autorización para realizar los trabajos cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Tipo de Obra: Construcción Bloque de Viviendas.

Características: Largo 38 m. x Ancho 12 m. x Alto 16,50 m. Hormigón y Cierre de Bloque.

Río/cauce afectado: Tirón. Margen: Izquierda.

Distancia de las obras al cauce: 10 mts.

Paraje: Entre camino Tirgo y Matadero.

Municipio: Cuzcurrita del Río Tirón (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro - Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, y en sus oficinas destacadas en Logroño, C/ San Antón nº 15, 1º A, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, a 3 de Mayo de 1991.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño  
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS		Pesetas
<b>Anuncios</b>		
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		62
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
<b>Suscripciones</b>		
Año		3.289
Semestre		1.698
Trimestre		901
<b>Venta de ejemplares</b>		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		53
Ejemplar atrasado más de un año		106